



RIOSEMI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOSEMI S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las 11:10, en el inmueble ubicado frente a la calle Lorenzo de Garacosa número 1502 y Celón, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de RIOSEMI S.A., sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2013; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico del 2013; y, 3) Conocer y resolver sobre el Balance General con el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013; y, 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 258 de la Ley de compañías. Preside la sesión el Sr. Jorge Enrique Redrobrán Vargas, en calidad Presidente Ejecutivo, y actúa como Secretario, el Gerente General Sr. Ángel Cristóbal Redrobrán Vargas. La presidencia dispone que el señor Secretario, tome lista de los accionistas asistentes, la misma que fue la siguiente: Ángel Cristóbal Redrobrán Vargas, propietario de seiscientos acciones; y, Martha Lorena Huayamave Cabrera, propietaria de cuatrocientas acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013. La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario, lo que así se hace, informe que es aprobado sin observación y por unanimidad de los asistentes a la sesión de Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del 2013. Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta General. Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del 2013. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance 2013, resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2013.- Luego la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.- La Sra. Martha Lorena Huayamave Cabrera, propone por que su nombre como Comisario para el ejercicio económico 2014, el Sr. Javier Alfonso Andrade mocóla que es apoyada por el otro accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014, al Sr. Javier Alfonso Andrade. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del

LORENZO DE GARACOSA 1502 Y CELÓN

TELÉFONO: 042534034 0525452693

Correo: 3679@riosemi.com

GUAYAQUIL ECUADOR



Riosemi S.A.
COMERCIALIZADORA
S.A.

RIOSEMI S.A.

Acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. (E. Angel Cristóbal Redroban Vargas- Secretario de la Junta-Gerente General-Accionista; D. Martha Latorra Huayamave Cabrera- Accionista y Jorge Enrique Redroban Presidente Ejecutivo).

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 9 de Abril del 2014

Angel Cristóbal Redroban Vargas

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

GERENTE GENERAL

RIOSEMI S.A.